

NUMERO 25.

Gefatura de Hacienda de la Baja California.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869, Á 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta de recaudacion de los ramos del tesoro federal habida en esta oficina en el año fiscal referido.

EXISTENCIAS EN FIN DEL AÑO ANTERIOR.			
En dinero	96	93	96 93
BIENES NACIONALES.			
Bonos ó títulos de la deuda pública	230	40	
Terrenos baldíos, y otros con título ratificado	2,026	60	
Salinas	124	25	
RAMOS Y ENTRADAS DIVERSAS.			
Préstamos	900	00	
Contribucion ordinaria federal	8	25	
Reintegros	100	00	
Biblioteca nacional	5	00	
Pago de papel sellado para títulos de terrenos	12	00	
RECIBIDO DE OTRAS OFICINAS.			
Aduana marítima de este puerto	17,215	00	
Administracion de papel sellado	1,700	00	
Gefatura política del territorio	598	50	22,920 00
Suma total \$			23,016 93

Protesto que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

La Paz, Julio 1º de 1870.—Por enfermedad en la mano derecha del gefe de hacienda, firma solo el oficial de la misma, *Valente Sanchez*.

CUENTA DE LA INVERSION que ha dado la gefatura de hacienda de la Baja California, á los fondos que han entrado en la caja, segun la cuenta anterior, en los doce meses del año fiscal referido.

GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Personal.—Sueldos de los empleados de la oficina.....	2,623	18	
Material.—Gastos menores de escritorio.....	199	94	2,823 12
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO LIQUIDO.			
RAMO MILITAR Ó DE GUERRA.			
Depósito de gefes y oficiales.....	478	69	
Reemplazos.....	162	00	
<i>Tropas de linea, guardia nacional, castillos, prisiones, hospitales, &c.</i>			
Material.—Gastos extraordinarios de guerra.....	4,824	07	
Sobreestancias.....	435	25	5,900 01
RAMO CIVIL.			
Personal.—Juzgado de 1ª instancia del territorio.....	3,118	92	
Juzgado de paz de San José.....	312	50	
Instruccion pública.....	979	00	
Viáticos á diputados.....	1,200	00	
Alcances civiles	621	67	
Gefatura política del territorio. —Sueldos de sus empleados.....	5,236	97	
Gastos menores de la gefatura política, de escritorio é imprenta...	532	43	
Id. id. de Hacienda.....	25	00	
Gastos extraordinarios de gobernacion.....	417	50	12,443 99
RAMOS DIVERSOS Y EVENTUALES.			
Reintegros por error de cuentas ú otras causas.....	86	12	
Robo por la fuerza que se sublevó el 10 de Enero próximo pasado.	264	20	
Reintegros por préstamos.....	900	00	1,250 32
REMISIONES Á OTRAS OFICINAS.			
A la tesorería general.—En bonos.....	230	40	
En papel amortizado, de contribucion federal.....	8	25	
A la gefatura de hacienda de Sonora	100	00	338 65
Existencia que resultó en fin del año.—En dinero.....			260 84
Suma igual á la de la cuenta de recaudacion.....\$			23,016 93

Protesto que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

La Paz, Julio 1º de 1870.—Por enfermedad en la mano derecha del gefe de hacienda, firma solo el oficial de la gefatura, *Valente Sanchez*.

NOTAS, ACLARACIONES Y OBSERVACIONES.

La liquidacion número 3 no ha sido posible llenarla, porque esta gefatura de este Estado tuvo deficiente, pues habiendo sido sus productos totales de \$ 1,957 94 cs., y los sueldos y gastos de la oficina \$ 3,150, fué necesario para cubrir dicho deficiente tomar de los suplementos que remite la administracion principal de rentas del papel sellado.

Sueldos y gastos de administracion.....	\$	3,150	00
Atenciones de esta gefatura.....	„	8,894	44
Existencia en efectivo en fin de año.....	„	151	02

Suma\$ 12,195 46

Estas atenciones se cubrieron con productos de esta gefatura.....	\$	1,957	94
Suplementos de la renta del papel sellado.....	„	10,237	52

Suma igual á la de arriba.....\$ 12,195 46

Gabriel Moreno.

Rafael Zeron.

NUMERO 26.

Gefatura de Hacienda de Morelos.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869 À 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta de recaudacion de los ramos del tesoro federal habida en esta oficina en el año fiscal referido.

EXISTENCIAS EN FIN DEL AÑO ANTERIOR.			
En dinero			298 01
BIENES NACIONALES.			
Redenciones en efectivo.	1,280	35	
Pagarés.	5,906	92	
Bonos ó títulos de la deuda pública.	12,769	53	
Réditos de capitales.	220	69	
Rentas de fincas.	653	14	20,830 63
RAMOS Y ENTRADAS DIVERSAS.			
Contribucion extraordinaria de 11 de Marzo de 1867.	190	64	
Reintegros.	327	40	518 04
RECIBIDO DE OTRAS OFICINAS.			
Administracion de papel sellado			10,210 53
Suma total.			31,857 21

Protestamos que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.

Cuernavaca, Julio 1º de 1870.—El gefe de hacienda, J. de D. Gutierrez.—El oficial, Benito Quijano.

CUENTA DE LA INVERSION que ha dado la gefatura de hacienda de Morelos á los fondos que han entrado en la caja, segun la cuenta anterior, en los doce meses del año fiscal referido.

GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Personal.—Sueldos de los empleados de la oficina.....	2,119	85	
Material.—Gastos menores de escritorio.....	193	59	2,313 44
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO LIQUIDO.			
RAMO MILITAR Ó DE GUERRA.			
Personal.—Montepío militar.....	1,790	30	
Depósito de gefes y oficiales.....	1,167	49	
Reemplazos.....	327	83	3,285 62
<i>Tropas de línea, guardia nacional, castillos, prisiones, hospitales &c.</i>			
Caballería.....			1,036 37
Material.—Gastos extraordinarios de guerra.....			697 24
RAMO CIVIL.			
Personal.—Juzgado de distrito.....	1,707	16	
Material.—Gastos extraordinarios de justicia.....	1,062	50	
Idem menores de idem.....	74	97	
Gastos extraordinarios de hacienda.....	3,533	31	6,377 94
RAMOS DIVERSOS Y EVENTUALES.			
Reintegros por error de cuentas ú otras causas.....			16 44
REMISIONES Á OTRAS OFICINAS.			
A la tesorería general.—En bonos.....	4,896	71	
En certificados.....	3,154	21	8,050 92
Existencia que resultó en fin del año.—En dinero.....	94	06	
En pagarés.....	5,266	57	
En bonos.....	2,407	87	
En certificados.....	2,310	74	10,079 24
Suma igual á la de la cuenta de recaudacion.....\$			31,857 21

Protestamos que esta cuenta es exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta oficina.
Cuernavaca, Julio 1º de 1870.—El gefe de hacienda, *J. de D. Gutierrez*.—El oficial, *Benito Quijano*

NOTAS, ACLARACIONES Y OBSERVACIONES.

1ª En la cantidad ministrada por la administracion principal de la renta del papel sellado, están incluidos seiscientos noventa y tres pesos diez y seis centavos, (\$ 693 16 cs.) que mi antecesor tomó de la contribucion federal.

2ª En la cantidad de bonos remitidos á la tesorería general de la nacion, están incluidos los que debe haber amortizado mi antecesor.

3ª Las existencias de bonos y certificados que figuran, están pendientes de pago por varios adjudicatarios, que los están enterando al vencimiento de sus plazos.